

Liderar
Defender
Impulsar
Promover



Informe Delegación ante la UE

“Resilient EU2030” y “Hacia una Europa más resiliente, competitiva y sostenible”

Síntesis de los documentos

Bruselas, 3 de octubre de 2023

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Documento de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia “Resilient EU2030” (15/09/2023)**
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. Líneas de acción
 - 2.3. Conclusión
- 3. Comunicación de la Comisión Europea “Hacia una Europa más resiliente, competitiva y sostenible” (27/09/2023)**
 - 3.1. Introducción
 - 3.2. Ámbitos prioritarios: retos y algunas propuestas previstas
 - 3.3. Recomendaciones
- 4. Anexo: Síntesis del Foro “Resilient EU2030. Una visión estratégica para fortalecer la seguridad económica y el liderazgo global de Europa en esta década”**
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. Mensajes de CEOE y de BusinessEurope
 - 4.3. Síntesis de las mesas redondas
 - 4.4. Resumen de la intervención del presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez



1) Introducción

La **presidencia española del Consejo** acogerá en **Granada** los **próximos 5 y 6 de octubre** una Cumbre en cuya agenda se prevé:

- (05/10) La tercera reunión de la **Comunidad Política Europea (CPE)**. Participarán un total de **47 Jefes de Estado y de gobierno**¹ junto con los presidentes del Consejo Europeo, Comisión Europea y Parlamento Europeo, para debatir sobre cómo **promover una “Europa más resiliente, más próspera y más geoestratégica”**.
- (06/10) Un **Consejo Europeo informal** restringido a los jefes de Estado de los Veintisiete, en donde se prevé entablar el **primer gran debate estratégico sobre la próxima “Agenda Estratégica de la UE”** (para el periodo 2024-2029), reflexionando sobre el futuro de la autonomía estratégica abierta y el proceso de ampliación, entre otras cuestiones.

Para preparar los debates que tendrán lugar en Granada son destacables **dos documentos**:

- Por un lado, el documento **Resilient EU2030**², elaborado por la **Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España**³ y presentado el 15 de septiembre **en el foro coorganizado con CEOE** ante un nutrido grupo de empresarios españoles encabezados por el presidente de la confederación, Antonio Garamendi, y el presidente de BusinessEurope, Fredrik Persson. En este documento **se propone una hoja de ruta** para garantizar la **autonomía estratégica abierta y el liderazgo tecnológico y económico** de la UE de aquí a 2030.
- Por otro lado, la Comunicación **“Hacia una Europa más resiliente, competitiva y sostenible”**⁴, presentado el 27 de septiembre por la **Comisión Europea**. Tomando como punto de partida la Declaración de Versalles⁵ de los Jefes de Estado y Gobierno de 11 de marzo de 2022, la Comisión hace balance de los logros alcanzados y los **retos pendientes** en los ámbitos de la defensa, la seguridad energética y la lucha contra el cambio climático, refuerzo de la base económica y la promoción de la inversión pública y privada. También **anuncia algunas propuestas** previstas y plantea **recomendaciones generales**.

La **presidencia española** del Consejo tiene como **objetivo** que la Cumbre culmine con la **adopción de una “Declaración de Granada”** firmada por los Veintisiete que daría continuidad a la mencionada Declaración de Versalles, y en la que, teniendo en cuenta el contexto actual, **se perfilarían** las líneas sobre **cómo avanzar en la autonomía estratégica abierta** de la UE y **las prioridades políticas de la UE** para los próximos años.

¹La CPE tiene por objetivos: fomentar el diálogo político y la cooperación para tratar cuestiones de interés común y reforzar la seguridad, la estabilidad y la prosperidad del continente europeo. Hasta la fecha, se han celebrado dos reuniones (6/10/22 y 1/6/23). Tras el encuentro de Granada, la cuarta reunión de la CPE se celebrará en Reino Unido. Se ha invitado a los 47 jefes de Estado y de Gobierno de: los 27 Estados miembros de la UE, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Kosovo, Liechtenstein, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Macedonia del Norte, Noruega, San Marino, Serbia, Suiza, Turquía, Ucrania, y Reino Unido.

² Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España. *Resilient EU2030*. <https://futuros.gob.es/sites/default/files/2023-09/RESILIENTEU2030.pdf>

³ Página web de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España. <https://futuros.gob.es/>

⁴ Documento disponible en el siguiente enlace https://commission.europa.eu/publications/commission-communication-towards-more-resilient-competitive-and-sustainable-europe_en

⁵ Con la guerra en Ucrania recién iniciada, la Declaración de Versalles se centró en cómo reforzar las capacidades de defensa, reducir la dependencia estratégica y desarrollar una base económica más sólida de la UE. <https://www.consilium.europa.eu/media/54800/20220311-versailles-declaration-es.pdf>

En la presente nota se presenta una síntesis de los principales aspectos recogidos en ambos documentos. Asimismo, a modo de anexo, se plasman los mensajes empresariales y gubernamentales señalados durante el foro celebrado en CEOE el pasado 15 de septiembre.

2) Documento de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia “Resilient EU2030” (15/09/2023)

El documento ha sido coordinado por la **Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia** del Gobierno de España. Con vistas a su presentación oficial, el Gobierno decidió presentarlo en el foro **“Resilient EU2030. Una visión estratégica para fortalecer la seguridad económica y el liderazgo global de Europa en esta década”**⁶, coorganizado con CEOE el pasado 15 de septiembre, de la mano de presidente del gobierno en funciones, **Pedro Sánchez**.

2.1. Introducción

- El documento es fruto de la colaboración de más de 250 expertos y representantes de la industria y 80 ministerios de los 27 Estados miembros, a través del cual **se propone una hoja de ruta para garantizar la autonomía estratégica abierta y el liderazgo tecnológico y económico de la UE de aquí a 2030**.
- Ofrece una visión general de algunos de los cambios experimentados en el orden internacional e **identifica una serie de vulnerabilidades estratégicas** que la UE debería abordar de aquí a 2030 **en torno a cuatro sectores críticos** (energía, tecnología digital, sanidad y alimentación).
- Entre estas vulnerabilidades se subrayan: las tecnologías clave presentes y futuras, los servicios digitales, y las materias primas y bienes semiacabados.
- Se señalan **9 líneas de acción** para hacer frente a estas vulnerabilidades.

2.2. Líneas de acción

1. Reforzar la producción nacional de bienes clave

- Sugiere una **lista de bienes y tecnologías** cuya producción europea debería ser reforzada. Estos bienes deben cumplir al menos uno de los tres criterios:
 - La UE ya posee una **ventaja competitiva**: Inteligencia Artificial (IA), ciberseguridad, redes de transmisión de datos, electrolizadores, fertilizantes orgánicos, medicinas innovadoras, y baterías y electrónica con base biológica.
 - La UE tiene potencial para **situarse a la vanguardia**: servidores de datos, fuentes alternativas de proteína para piensos, amoníaco verde, turbinas eólicas, nuevas baterías, materiales ópticos de celulosa, y servicios digitales.
 - La UE **necesita disponer de capacidades adecuadas**, ya que son cruciales para su futura seguridad económica: paneles solares, motores eléctricos, microchips de última generación, y materias primas críticas.
- Propone **medidas** que podrían ayudar a alcanzar ese objetivo actuando en los ámbitos de la **innovación, política industrial, integración del Mercado Único y capital humano**, y examina posibles consecuencias derivadas de las mismas.

⁶ Puede verse la totalidad del encuentro en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=DASr0g7FI>. Asimismo, en Anexo de la presente nota se recoge un resumen sobre mensajes expuestos en el foro.

2. Monitorizar la propiedad y el control extranjeros de productos estratégicos

- Reflexiona sobre los **retos** que plantea para la seguridad y el desarrollo industrial nacional la **presencia dominante de empresas extranjeras** en los sectores digital y ecológico de la UE, así como sobre los **beneficios** que aportan a las economías y los ciudadanos europeos.
- En este sentido, **recomienda preservar y fomentar la presencia de empresas extranjeras de países afines**, al tiempo que se trabaja para limitar gradualmente el dominio de las que tienen vínculos con países no afines mediante el uso de la competencia y la regulación.

3. Establecer planes de contingencia frente a futuros desabastecimientos

- Aboga por el establecimiento de **reservas estratégicas comunes de materias primas y componentes** accesibles a todos los Estados miembros, la **creación de capacidades mínimas de producción** para garantizar un suministro básico en tiempos de crisis, y la **identificación y desarrollo de capacidades de producción** que puedan transformarse o ampliarse en función de la demanda.
- Para diseñar y coordinar estas medidas, recomienda **reforzar las capacidades de prospectiva estratégica, los mecanismos de gobernanza** anticipatoria y los sistemas de seguimiento en tiempo real de los Estados miembros y las instituciones de la UE.

4. Aumentar la eficiencia de los recursos

- Sugiere diferentes **medidas para mejorar la eficiencia de los procesos de producción actuales y reducir la generación de residuos** en sectores como el agroalimentario o el sanitario, utilizando tecnologías y métodos europeos ya competitivos y disponibles.

5. Fomentar la circularidad en la economía y la sociedad

- Expone las contribuciones que la circularidad podría aportar a la resiliencia de la UE y propone una serie de **acciones intersectoriales** para llevarla a cabo.
- Entre otras, destaca el **desarrollo de mecanismos para reciclar las tecnologías e instalaciones verdes** ya existentes en Europa, la **explotación de fuentes alternativas y no convencionales** de materias primas críticas y el **aprovechamiento de los residuos** derivados de la agricultura y la ganadería.

6. Reemplazar materias primas y componentes por alternativas más accesible

- Aborda cómo la **sustitución de muchas de las materias primas y componentes** utilizados actualmente en la industria europea **por alternativas más accesibles y sostenibles** podría reducir la **dependencia exterior de la UE**.
- Analiza varios **ejemplos**, desde las baterías de estado sólido y de iones de sodio hasta la producción nacional de algas, insectos y microbios como formas de sustituir una parte de las proteínas vegetales que se traen del exterior.

7. Lanzar una nueva expansión comercial

- Recomendamos que la UE aproveche la coyuntura actual para lanzar una nueva expansión comercial destinada a **asegurar y diversificar sus fuentes de suministro** mediante la renovación de las relaciones existentes y el establecimiento de otras nuevas con países terceros.

- Señala que el objetivo principal de esta expansión comercial deben ser los **países afines**, y que se deben hacer un esfuerzo considerable para aumentar el **comercio de servicios digitales**.
- Considera que la UE debe ofrecer a sus socios extranjeros **acuerdos más horizontales y mutuamente beneficiosos** para construir relaciones duraderas y resilientes.

8. Reequilibrar las relaciones económicas con China

- Reconoce que **China es un socio comercial esencial** para la UE, y descarta como opción viable o deseable para la UE la desvinculación de su economía.
- Al mismo tiempo, aboga por mantener y reforzar los diversos mecanismos desplegados por la Comisión Europea, como los instrumentos para hacer frente a la **coerción económica de terceros países** y a los **subsidios extranjeros**, para reducir el riesgo y la dependencia de la UE de las importaciones chinas, proteger la integridad del mercado único y lograr una mayor igualdad de condiciones.

9. Liderar la renovación de la arquitectura multilateral

- Afirma que la **UE debería promover y liderar la reforma del sistema multilateral** como forma eficaz de mitigar sus vulnerabilidades exteriores y defender sus intereses en todo el mundo.
- Para ello, recomienda que la UE abogue por una **mayor inclusividad y representatividad** en el sistema, junto con **reformas específicas** que mejoren el rendimiento de las instituciones internacionales y un mayor enfoque multilateral y multinivel. Por ejemplo, se cita la necesidad de resolver los problemas derivados del Sistema de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Señala que la UE ha de liderar la modernización y revitalización de los foros que acogen debates mundiales sobre nuevos retos como la IA, la ciberseguridad, o el espacio, entre otros.

2.3. Conclusión

Por último, sobre la **capacidad real de la UE** para adoptar las líneas de acción mencionadas, el documento sostiene que imaginar una UE en 2030 con empresas tecnológicas de primer nivel, energía no contaminante y barata, servicios de alta calidad y asequibles y un nivel de vida más alto **es una previsión razonable basada en datos empíricos**.

3) Comunicación de la Comisión Europea “Hacia una Europa más resiliente, competitiva y sostenible” (27/09/2023)

3.1. Introducción

- En esta Comunicación⁷, la Comisión Europea analiza los **logros** conseguidos desde la Declaración de Versalles de marzo de 2022 y señala los **retos** pendientes para mejorar la **protección de los intereses económicos, estratégicos y de seguridad de la UE**.
- **Además**, plantea una serie de **recomendaciones** generales al respecto y **anuncia algunas de sus próximas propuestas**, en parte ya mencionadas en el discurso sobre el Estado de la Unión de la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, el pasado 13 de septiembre.

3.2. Ámbitos prioritarios: retos y algunas propuestas previstas

1. Refuerzo de las capacidades de defensa y construcción de una paz duradera en Europa

- **Reforzar la base tecnológica e industrial** de la UE en el **área de defensa**. Para ello, la Comisión propone: destinar **1500 millones € adicionales para el Fondo Europeo de Defensa**, dentro de la revisión en curso del Marco Financiero Plurianual y presentar una **Estrategia Industrial para la Defensa Europea** que establezca el futuro marco para la cooperación en este ámbito (prevista el 8/11/23).
- Facilitar la **movilidad militar** en la UE, abordar las **ciber amenazas** y las amenazas híbridas y luchar contra la **desinformación y las interferencias extranjeras**.
- Impulsar la **política espacial**, por su papel clave en la economía y sociedad, sino en materia de seguridad y defensa. Por ello, la Comisión se compromete a presentar una propuesta para una **Ley Europea sobre el Espacio** antes del fin de su mandato.
- **Preparar la UE para su futura ampliación** y continuar ayudando a los países que están en proceso de adhesión; para lo que presentará **Paquete de Ampliación** (finales de octubre/principios de noviembre 2023).

2. Mejora de la seguridad energética de Europa y lucha contra la crisis climática

- Aprobar cuanto antes la **reforma del mercado de la electricidad**, mejorar las **interconexiones** dentro del mercado único y **modernizar las redes eléctricas**.
- Lanzar la primera **subasta piloto del Banco Europeo de Hidrógeno** (noviembre 2023).

3. Construcción de una base económica más sólida y sostenible

- **Aplicar la Estrategia Europea de Seguridad Económica** de junio de 2023, que la Comisión Europea considera “clave” para minimizar los riesgos para la resiliencia de las cadenas de suministro y las infraestructuras críticas, preservando los beneficios de la apertura económica en colaboración con socios afines⁸.
- Proseguir con la **integración del mercado único** e **impulsar la competitividad de la UE a largo plazo**, preservando la cohesión y un marco de igualdad de condiciones. Para ello, además de

⁷ Documento disponible en el siguiente enlace https://commission.europa.eu/publications/commission-communication-towards-more-resilient-competitive-and-sustainable-europe_en

⁸ En este sentido, la Comisión Europea publicó el 3 de octubre una Comunicación sobre Tecnologías Críticas que identifica 10 tecnologías críticas para la UE. Entre estas, destaca cuatro como “altamente susceptibles” de presentar los riesgos más sensibles e inmediatos relacionados con la seguridad tecnológica y fuga de tecnología: (i) tecnologías avanzadas de semiconductores; (ii) tecnologías de IA; (iii) tecnologías cuánticas y (iv) biotecnologías.

señalar el futuro **Instrumento de Emergencia del Mercado Único**, actualmente en trilogos, informa de la presentación de:

- próximas **propuestas** para **reducir las obligaciones de reporting** en las áreas de medioambiente, digital y economía, con el fin de reducir la totalidad de las cargas administrativas **en un 25%** (previsiblemente antes de finalizar 2023).
 - un **informe de alto nivel sobre el futuro del mercado único** encargado a Enrico Letta, presidente del Instituto Jacques Delors (presentación en el Consejo Europeo de marzo de 2024).
 - un **informe sobre el futuro de la competitividad de la UE**, solicitado a Mario Draghi, expresidente del Banco Central Europeo (fecha sin concretar, pero previsiblemente en junio-julio 2024).
- En el ámbito comercial, continuar con los trabajos para la **reforma de la Organización Mundial del Comercio** y desarrollar la red de **acuerdos de libre comercio** y asociaciones, sin olvidar los riesgos geopolíticos y de seguridad existentes. En esta línea, presentará una **iniciativa sobre las inversiones de la UE en el exterior** (antes de finalizar 2023).
 - En materia social, **abordar la escasez de mano de obra y competencias** a la que se enfrenta la UE, para lo que:
 - Se presentará un **Paquete legislativo sobre movilidad del talento** (15/11/23).
 - Se convocará una **Cumbre de los Interlocutores Sociales en Val Duchesse** (Bélgica) junto a la presidencia belga del Consejo (primer semestre 2024).

4. Fomento de la inversión pública y privada

- **Aprobar la revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual** para **abordar las actuales prioridades políticas y de inversión** de la UE, **entre ellas el impulso a la competitividad europea**, el apoyo a Ucrania, la migración y el refuerzo de las asociaciones con terceros países. Además, si se aprueba la revisión del MFP se podrá poner en marcha la **Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa** (STEP), como primer paso para reforzar los instrumentos europeos existentes para **financiar inversiones** y atraer inversión privada en *deep tech*, tecnologías limpias y biotecnologías, entre otras.
- Lograr un **acuerdo sobre la reforma del marco de gobernanza económica** de la UE para abordar los elevados tipos de interés, los riesgos fiscales relacionados con el clima y las consecuencias de la guerra rusa contra Ucrania.
- **Movilizar la inversión privada** necesaria para la doble transición **a través de la integración de los mercados de capitales**, la **compleción de la Unión Bancaria** y un **marco de finanzas sostenibles efectivo**.

3.3. Recomendaciones

Así, con el objetivo de conseguir una economía más resiliente, competitiva y sostenible que promueva el bienestar de los ciudadanos, la Comunicación concluye con las siguientes **recomendaciones**:

- Construir un **mercado único más innovador e interconectado**.
- Preservar la **cohesión** dentro de la UE y promover las **alianzas** con un amplio abanico de socios internacionales.

- Continuar abordando las **dependencias estratégicas** de la UE e impulsar un **marco de igualdad de condiciones** a nivel global, estando preparados para las posibles interferencias directas e indirectas en los procesos democráticos europeos.
- Adoptar los **cambios de la revisión del MFP** cuanto antes para que siga siendo efectivo y acordar la **reforma del marco de gobernanza económica**.
- **Reforzar la capacidad** de la UE para **proteger sus intereses estratégicos** y ofrecer seguridad a sus ciudadanos y socios, contribuyendo así a la seguridad global, **sin olvidar la oportunidad** que ofrece la **ampliación** para construir una paz duradera en Europa.

Bruselas, 3 de octubre de 2023

4) ANEXO. Síntesis del foro “Resilient EU2030. Una visión estratégica para fortalecer la seguridad económica y el liderazgo global de Europa en esta década”

4.1. Introducción

CEOE, en colaboración con la Presidencia del Gobierno de España, **organizó** en su sede el pasado 15 de septiembre el **foro “Resilient EU2030. Una visión estratégica para fortalecer la seguridad económica y el liderazgo global de Europa en esta década”**⁹.

El encuentro contó con la participación de **Antonio Garamendi**, presidente de CEOE y vicepresidente de BusinessEurope, y de **Fredrik Persson**, presidente de BusinessEurope, quienes incidieron en la importancia de **poner la competitividad en el centro de las políticas de la UE**; señalando como condiciones necesarias: invertir en un **entorno regulatorio adecuado, mantener abierta Europa** y encontrar el **equilibrio entre la protección de nuestra seguridad y la salvaguarda de nuestra economía**.

También se organizaron dos mesas redondas sobre comercio internacional y multilateralismo y competitividad empresarial y resiliencia económica, respectivamente, con la intervención de máximos responsables de empresas y organizaciones de distintos sectores¹⁰.

El presidente del gobierno en funciones, **Pedro Sánchez**, apostó por **“reindustrializar Europa”** y **“reforzar nuestras capacidades productivas”**, lo que pasa por que el continente se dote de “más fábricas y empresas, en especial en sectores estratégicos como el energético, tecnológico, sanitario o agroalimentario”. En este sentido, **el foro fue la ocasión elegida** por la presidencia española del Consejo **para presentar el documento Resilient EU2030**.

4.2. Mensajes de CEOE y BusinessEurope

Principales mensajes de la intervención del presidente de CEOE, Antonio Garamendi

- Sólo a través de una **mayor competitividad empresarial** se podrá **impulsar un mayor crecimiento, ser más fuertes y contribuir de forma más eficaz a la doble transición dentro y fuera de la UE**¹¹.
- Listó como **siete cuestiones esenciales** para lograr una mayor competitividad de las empresas europeas:
 - Profundizar en el **mercado único**, con el fin de conseguir la plena libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas en la UE.
 - Concluir la **Unión Económica Monetaria**, e impulsar la **Unión de Mercado de Capitales**.
 - Abordar el **exceso de regulación**, apostando por reducir las nuevas **cargas y obligaciones de reporting** impuestas a las empresas.

⁹ Puede verse la totalidad del encuentro en este enlace: https://www.youtube.com/watch?v=_DASet0g7FI

¹⁰ Los participantes en las mesas redondas fueron: Inés Juste, presidenta del Grupo Juste; Tomás Pascual, presidente del Grupo Leche Pascual; Ricardo Rojas, presidente Airbus Comercial España; Alberto Granados, presidente de Microsoft España; Alejandra Kindelán, presidenta de la Asociación Española de Banca; Antonio Llardén, presidente de Enagás; Francisco J. Riberas, presidente ejecutivo de Gestamp y presidente de Sernauto.

¹¹ Un mensaje que va en línea con la “Declaración de Madrid”, adoptada durante la celebración del último Consejo de Presidentes de BusinessEurope (01-02/06/23): <http://www.ceoe.es/sites/ceoe-corporativo/files/content/file/2023/06/01/07/2023.06.01-declaracion-de-madrid-copres.pdf>

- Impulsar la **innovación y la capacidad tecnológica de la UE**.
- Evitar una **competición de subsidios** a nivel internacional y facilitar el **acceso de empresas europeas a fondos existentes**.
- Afrontar la **brecha de conocimientos y capacidades en el mercado laboral**.
- Concluir las **negociaciones, firma y puesta en vigor de los acuerdos plurilaterales negociados en OMC**, y ratificar, bajo presidencia española del Consejo, los acuerdos con **Chile y México, así como concluir las negociaciones con Mercosur**.

Principales mensajes del presidente de BusinessEurope, Fredrik Persson

- Es necesario alcanzar una **Europa resiliente con empresas competitivas** y establecer **marco regulatorio que estimule la innovación y las inversiones**, permitiendo a las empresas ser competitivas dentro y fuera de la UE.
- Las **tres condiciones necesarias** para que la UE tenga una economía más segura, competitiva y resiliente y mantenga una posición fuerte en el mundo son:
 - **Invertir en un entorno regulatorio adecuado.**
Para ello es importante (i) hacer frente a la **inflación regulatoria** derivada de la doble transición, (ii) trabajar con la Comisión Europea para **reducir las exigencias de reporting** impuestas a las empresas y (iii) una **mayor colaboración público-privada**, así como **acelerar la autorización de permisos** en la UE.
 - **Mantener abierta Europa en lo comercial y político.**
La UE debe (i) centrar sus esfuerzos en impulsar una **agenda comercial positiva y abierta**, y medidas que ofrezcan acceso a nuevos mercados; (ii) llegar a **acuerdos comerciales con Nueva Zelanda, Australia, Chile, México y Mercosur** y acelerar aquellos en negociación con **India** y otros países del **ASEAN** y (iii) colaborar con **diferentes socios**, no sólo con aquellos países con ideas afines a la UE.
 - **Encontrar el equilibrio entre la protección de nuestra seguridad y la salvaguarda de nuestra economía.**
Para ello:
 - (i) La UE debe **protegerse contra potenciales riesgos** y fomentar un **entorno seguro para el comercio y la inversión** tanto en el mercado único europeo y como en mercados externos.
 - (ii) Las **empresas europeas han de participar en** las conversaciones relativas a la **Estrategia Europea de Seguridad Económica** (presentada por la Comisión Europea el 20/06/23) para identificar y elaborar un **listado de tecnologías críticas**, y que el **mecanismo de inversión hacia el exterior** únicamente debería utilizarse como último recurso en caso de amenaza probada.
 - (iii) En lo que respecta a la propuesta sobre la Ley de Materias Primas (CRMA), es necesario que promueva la **aceleración de la autorización de permisos** para que sea una herramienta útil.

4.3. Síntesis de las mesas redondas

Mesa I: **Comercio internacional y multilateralismo en un mundo en transformación: ¿Vamos hacia la fragmentación de los mercados internacionales?**

Moderada por Marta Blanco, presidenta de CEOE Internacional, contó con la participación del **Grupo Juste, Airbus Comercial España** y el **Grupo Leche Pascual**.

Mensajes clave señalados por los participantes

- **Excesiva regulación.** La UE tiene que ser más ágil en lo que respecta a la reducción de la carga burocrática y legislativa.
- **Diversificación.** La diversificación ha de ser parte de parte de la política industrial fuerte.
- **Innovación.** La innovación es fundamental para que una empresa se posicione como un actor competitivo en el mercado. Asimismo, es importante una rápida innovación en nuevas tecnologías para que las empresas cuenten con una ventaja competitiva.

Mesa II: **Competitividad empresarial y resiliencia económica: ¿Cómo encontrar un nuevo equilibrio entre ambos objetivos?**

Moderada por **Sara Baliña**, directora adjunta de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España, contó con la participación de **Microsoft España**, la **Asociación Española de Banca**, **Enagás** y **Gestamp**.

Mensajes clave señalados por los participantes

- **Examen de competitividad.** Es positiva la intención de la Comisión Europea de realizar exámenes de competitividad a las futuras normas.
- **Unión Bancaria.** Es fundamental completar la Unión Bancaria para tener un mercado único bancario con capacidades y escala para poder financiar las dobles transiciones y la autonomía estratégica abierta.
- **Colaboración público-privada.** Se ha de aumentar la cooperación público-privada, concretamente en lo que respecta a la regulación de la IA.
- **Inversión en *skilling*.** Es necesario cerrar la brecha de competencias en el mercado laboral. Para ello debe considerarse como una oportunidad la inversión en formación profesional y atracción de profesionales cualificados de terceros países.
- **Descarbonización y economía circular.** El reciclaje y la reutilización de recursos son importantes dentro de los procesos industriales.

4.4. Resumen de la intervención del presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez

- **La UE debe responder** a la coyuntura actual en una doble dirección: (i) **reducir dependencias externas y reforzar capacidades internas productiva estratégicas** y (ii) **mantener la economía global abierta para que Europa** mantenga su posición de liderazgo en ella.
- Algunas de las **líneas de acción** para lograrlo son:
 - **Necesidad de reindustrializar Europa y por tanto de reforzar nuestras capacidades productivas**
 - Europa necesita más fábricas y más empresas, así como proteger y reforzar su liderazgo y autonomía en **sectores estratégicos**, como el agroalimentario, energético, tecnológico y sanitario.
 - Los esfuerzos han de centrarse en aquellos **bienes y servicios en los que la UE ya esté posicionada como líder competitivo a nivel mundial**, en aquellos en los que podría ponerse en la vanguardia y en aquellos que son esenciales para garantizar su seguridad (IA, turbinas eólicas, baterías sólidas, fertilizantes orgánicos, ingredientes farmacéuticos activos, entre otros).
 - Para reforzar las capacidades internas de la UE se deberá **mejorar la cooperación público-privada y avanzar hacia una mayor integración del mercado único**.
 - Han de **evitarse tendencias proteccionistas. La UE no debe expulsar a las empresas extranjeras**, sino crear oportunidades para ellas dado que generan empleo y riqueza. En línea con las directrices de la UE, España cuenta **mecanismos de control rigurosos en materia de inversión**

- extranjera** para garantizar su soberanía nacional e intereses estratégicos, como es, por ejemplo, el acceso a las tecnologías críticas.
- **Europa debe contar con soluciones centradas en el futuro y no en el pasado**
 - Es **importante sustituir bienes y servicios por alternativas novedosas sostenibles y competitivas**, como las energías renovables, los ordenadores cuánticos, o los piensos para ganado, entre otros.
 - Europa tiene que apostar por la **innovación**, alcanzando el umbral del 3% PIB en I+D+I, y **atraer talento extranjero**.
 - **La crisis climática tiene que ser parte de la respuesta al refuerzo de la economía**
 - Es esencial seguir **transformando sistemas productivos**, promover la circularidad, mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y reemplazar muchas de las materias primas actuales por alternativas más comunes y sostenibles.
 - El tejido industrial europeo debe convertirse en un sistema simbiótico, donde la **generación de desperdicios se reduzca y los residuos de un sector se conviertan en los recursos de otros**.
 - **La UE siempre va a necesitar la economía global**
 - La UE debe aumentar su participación en la economía global a través de una **nueva expansión comercial**, cuyo objetivo ha de ser reforzar los lazos con países con valores, principios e intereses afines, como Australia, Canadá, Japón, países de los Balcanes Occidentales, América Latina, África y Asia.
 - **La UE debe acompañar su esfuerzo comercial con un renovado apoyo a la arquitectura multilateral**
 - La OMC, el FMI o el Banco Mundial desempeñan un papel fundamental para hacer frente a la financiación de la transición ecológica. Estas deben preservarse y ser actualizadas, aumentar su representatividad, y hacerlas más inclusivas.